

Todos los hospitales de la Comunidad de Madrid incorporarán la especialidad de Geriatría

- Los hospitales José Germain, Puerta de Hierro, 12 de Octubre y Príncipe de Asturias lo harán antes de mayo

Madrid, 28 de febrero de 2017.- La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid va a comenzar a implantar progresivamente, a lo largo de la legislatura y en función de la disponibilidad presupuestaria, la especialidad de Geriatría en aquellos hospitales en los que aún no está presente, comenzando por los hospitales José Germain, Puerta de Hierro, 12 de octubre y Príncipe de Asturias, que abrirán sus consultas antes del 1 de mayo.

Así se ha corroborado en una reunión mantenida entre la Consejería de Sanidad con los presidentes de la Sociedad Madrileña de Geriatría, la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología y de la Sociedad Española de Medicina Geriátrica.

Tanto la Consejería como las sociedades científicas han reiterado en esta reunión su apoyo al Grupo de Trabajo conjunto para mejorar el proceso de derivación de pacientes a centros de media estancia y su firme voluntad de impulsar la mejora en la atención especializada a las personas mayores de la Comunidad y la equidad en el acceso a estos profesionales.

La presencia de la especialidad de Geriatría en los hospitales que no cuenten con ella comenzará por medio de la interconsulta y de la atención ortogeriátrica (a las fracturas en los ancianos) para ampliar paulatinamente la cartera de servicios.

Además, próximamente se publicará una resolución que adscribe a los especialistas en Geriatría a la Dirección Médica de los hospitales en los centros en los que no exista un servicio propio de esta especialidad y, progresivamente, se jerarquizarán las unidades que cuenten con varios facultativos.